

SINTRACARBÓN

Negociación colectiva 2024

Los porqués de nuestro rechazo a la segunda oferta de Cerrejón

Barranquilla, 6 de febrero de 2024 – Com17Neg2024

Ayer, 5 de febrero, día 27 de la etapa de Arreglo directo, la Comisión Negociadora de Sintracarbón terminó de construir la propuesta a la segunda oferta que hizo Cerrejón el jueves pasado y la entregó finalizando la tarde.

Sobre la segunda oferta de la compañía ratificamos que, con su intención de solo ampliar vigencia a cinco años, sin atender las verdaderas necesidades y urgencias de los trabajadores, busca pescar en río revuelto, en espera de encontrar obreros descompuestos, renegados, desclasados. Pero se estrelló con una base analítica, con dignidad y conciencia de nuestra clase, que no se entrega, no se rinde.

Esta conciencia la ha construido la base sobre argumentos sólidos y reales, fundamentados en las necesidades de nuestras familias, de nuestros barrios, de las comunidades y de toda una región que no ha hecho sino darle todo a esta multinacional. Y no, sobre disfrazar unas cifras para hacerlas parecer un aumento, cuando en realidad lo único que hacen es indexar, a duras penas, al costo de vida.

Por eso, hoy queremos extendernos en los argumentos que fundamentan la posición de esta comisión, con el fin de que cada obrero, cada obrera, los introyecte y los haga parte de su conciencia de clase, y pueda así defender, hasta lo último, lo que nos ha costado décadas de lucha e, incluso, hasta la vida de compañeros.

La empresa dice que el bono es histórico, pero en realidad solo trae a valor presente lo recibido en negociaciones pasadas. Aquí lo verdaderamente importante es que Cerrejón lo usa como elemento distractor, para que los trabajadores no se den cuenta de que en más de 100 artículos no hay aumento alguno y en más de 20, ni siquiera una respuesta. Entre esos últimos, está la reincorporación de los compañeros despedidos injustamente en F23, entendiéndolo que es mucho más fácil ahora con la implementación del nuevo turno y la creación de una nueva cuadrilla, logros de esta organización, y, así mismo, el capítulo de transición mineroenergética y el plan de cierre de mina.

Es un bono que no le conviene a nadie. Ni a los más jóvenes, ni a los más veteranos. En el primer caso, quienes apenas están entrando a la compañía y van a tener que construir un proyecto de vida sin los beneficios que podrían obtener en cinco años. Y, a los más veteranos, porque la indexación les afecta en su mesada pensional, ya que muchos artículos constituyen salario y esto hará que la futura pensión no valga nada.

En cuanto al aumento salarial, debemos decir que la oferta de Cerrejón es insuficiente. Un incremento de apenas 1,5% sobre el IPC, mientras que el salario mínimo aumentó 2,72% por encima de este indicador, hace que nuestros salarios pierdan valor real. Por poner solo un ejemplo, en la categoría 10, en 2019, nuestro salario equivalía a 2.2 veces el salario mínimo mensual de ese año, mientras que, con el aumento actual y lo incrementado en los últimos años, ese salario representa tan solo 1.96 veces el salario mínimo de 2024. Esto equivale a una pérdida real de poder adquisitivo de un 12,45%. Y, en valores reales, son aproximadamente \$317.000 que los compañeros de nivel 10 dejarían de percibir mensualmente. De aceptar esta propuesta a cinco años y seguir esta tendencia, la depreciación de nuestro salario será mayor, con el agravante de que no podremos negociar para actualizarlo.

Los demás beneficios económicos, NO AUMENTAN, tan solo se actualizan al IPC, es decir SE INDEXAN y, para esta organización equivale a congelarlos o, incluso a disminuirlos, porque, por ejemplo la educación aumentó en 2024 un 11.43%, mientras la empresa en esta oferta por cinco años, ofrece solo un incremento del 9,28%, igual al IPC. Este índice, lo calcula el DANE de manera global y algunos rubros particulares consagrados en la CCT, que son de nuestro especial interés, aumentan por encima de ese indicador.



Visita nuestro sitio web

www.sintracarbon.org

Visita nuestras redes sociales

[f](#) [x](#) [@sintracarbon](#) [@Sintracarbon_](#)
[SINTRACARBON SINTRACARBON](#)

SINTRACARBÓN

Negociación colectiva 2024

Continuando con el tema de educación, la empresa hace un especial énfasis sobre el monto de los 15 millones que recibirían los trabajadores como auxilio universitario, es necesario aclarar que, de ese monto, solo se beneficiaría el 5% de los trabajadores.

La empresa en su oferta presenta la no eliminación, ni reducción de beneficios, como un acto de benevolencia, pero esto es una falacia, porque la empresa no los puede eliminar, ya que quien denuncia los puntos de la convención es el sindicato y no ella. Si por ley, ellos gozaran de esa facultad, estén seguros de que ya no existiría nuestra CCT. Además, los últimos fallos de la Corte Constitucional, respecto a la progresividad en los derechos, han creado jurisprudencia que ratifica que las empresas no pueden desmejorar los beneficios existentes. Si no, estaríamos viviendo una denuncia patronal como la que intentó hacer Cerrejón en la última negociación, razón por la cual tuvimos que hacer una huelga de 91 días, para que esta no eliminara, redujera ni congelara beneficios.

En cuanto a los contratos a término indefinido, según datos de 2022, teníamos más de 1.200 compañeros y compañeras en esta situación. Hoy, con la entrada de la nueva cuadrilla, podríamos llegar, aproximadamente, a 1.600. En su oferta, la empresa ofrece solo 350 contratos, poco a poco durante cinco años, lo que quiere decir que, el 79% de los compañeros que hoy están en esta situación, seguirían en las mismas condiciones, al final de la vigencia que propone Cerrejón.

Sobre nuestra necesidad acerca de la Vivienda, la compañía ofrece 1.000 préstamos a 5 años, que equivale a 200 por cada año de vigencia, es decir, el mismo beneficio que tenemos hoy. Ante el cierre de mina, Sintracarbón quiere que esta cifra aumente, para que cada vez más compañeros y compañeras puedan gozar del derecho a una vivienda digna.

Adicionalmente, recordemos que este beneficio no es un regalo, es un préstamo que al final tenemos que devolver con intereses, y en esta oferta, la empresa no ofrece solución a la problemática de la póliza, poniendo también más limitaciones y restricciones para el acceso al crédito.

La realidad nacional demuestra que no hay ninguna incertidumbre, ni social, ni jurídica, ni económica. En caso de que existiera, la incertidumbre es una característica inherente a la filosofía del capitalismo, que el propio Adam Smith llamó "riesgo". Desde sus fundamentos, este es un sistema que funciona entonces sobre la incertidumbre, hace parte de su propia esencia, ahora no puede Cerrejón venir a cargarnos eso a nosotros, que somos los que realmente producimos la riqueza a través de la renta de nuestra fuerza de trabajo.

Un obrero, una obrera, propiamente dicho, tiene la obligación de amar a su organización sindical. Con las diferencias que existan, debe siempre trabajar para fortalecerla y hacerla crecer. Debe mirar la totalidad dialécticamente, con la particularidad y la parcialidad de los hechos y las cosas, debe ser incorruptible y solidario y no dejarse manosear, ni confundir por el patrón. El antagonico, busca fracturar la unidad de nuestra clase, con propuestas y actos que ofenden la dignidad humana. Estamos seguros de que ustedes no caerán en esa trampa.

La comisión negociadora de Sintracarbón se desplazó este martes, 6 de febrero, al complejo carbonífero, para realizar mítines informativos en todas las entradas, en los que ampliaremos lo expuesto aquí y la propuesta entregada ayer a Cerrejón, ¡contamos con tu participación activa!

¡En Esta Negociación #YoSoySintracarbón!!!

COMISIÓN NEGOCIADORA



Visita nuestro sitio web
www.sintracarbon.org

Visita nuestras redes sociales
f @sintracarbon X @sintracarbon @Sintracarbon_
@Sintracarbon_
▶ SINTRACARBON SINTRACARBON